

MEDIO AMBIENTE

RUC:

Oficio de Comision:	PFPA/14.3/8C.17.4/0853/2022
Periodo:	23 y 24 de noviembre de 2022

022
23 y 24 de noviembre de 2022

Lugar:							Ranchería El Campamento, municipio de La Independencia y Las Margaritas en el Estado de Chiapas						
FECHA		RFC		NO. DE FACTURA		RAZON SOCIAL		DIRECCION		IMPORTE \$		OBSERVACIONES	
23/11/2022				0301		Certificado de Transito		Rancheria El Campamento, municipio de La Independencia, Chiapas		317.50		Alimentos	
23/11/2022				0301		Certificado de Transito		Rancheria El Campamento, municipio de La Independencia, Chiapas		300.00		Hospedaje	
24/11/2022				0301		Certificado de Transito		Rancheria El Campamento, municipio de La Independencia, Chiapas		320.00		Alimentos	

Total	\$937.50
--------------	-----------------

Atentamente

DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0864/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 11 de noviembre del año 2022.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, firmado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Diocleciano Hernandez Chacón durante el período comprendido de los días 23 al 24 de noviembre del año 2022, para realizar visitas de inspección en materia forestal a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales en la ranhería El Campamento, municipio de La Independencia, Chiapas, así como recorridos de vigilancia en los municipios de La Independencia y Las Margaritas, en el Estado de Chiapas.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

Ing. Inés Arredondo Hernández.
Encargado del Despacho de la Oficina de Representación
de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Chiapas.

de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
11AH/B'B'ROM/11MEOC

Carretera Tuxtla Gutiérrez - Chicoasen km. 4.5, Colonia Plan de Ayala, CP. 29 052.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Teléfonos (961) 14 030 20 y 14 030 32. www.profeпа.gov.mx





MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0301

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ranchería El Campamento
Municipio de la Independencia, Chiapas
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernández

LOCAL

DEL C. Diodeciano Hernández Chacón

CARGO: Encargado de la Representación

JEFE INMEDIATO

23

DÍA



2022

AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernández
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Delegación

24

DÍA



2022

AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernández
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ranchería El Campamento municipio de la Independencia A 24 DE noviembre DE 2022
Ing. Ines Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PFPA/143/SC-17-4/0853/2022 DE FECHA 11 de noviembre de 2022

LLEGADA

23

DÍA

11

MES

2022

AÑO



SALIDA

24

DÍA

11

MES

2022

AÑO



AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

AGENCIA MUNICIPAL
RANCHERIA EL CAMPAMENTO
MPIO. LA INDEPENDENCIA,
CHIAPAS

NOMBRE: Aroñ Efraín Santiz López

CARGO: Agente Municipal

[Firma]

FIRMA

SELLO DE SALIDA

AGENCIA MUNICIPAL
RANCHERIA EL CAMPAMENTO
MPIO. LA INDEPENDENCIA,
CHIAPAS

NOMBRE: Aroñ Efraín Santiz López

CARGO: Agente Municipal

[Firma]

FIRMA



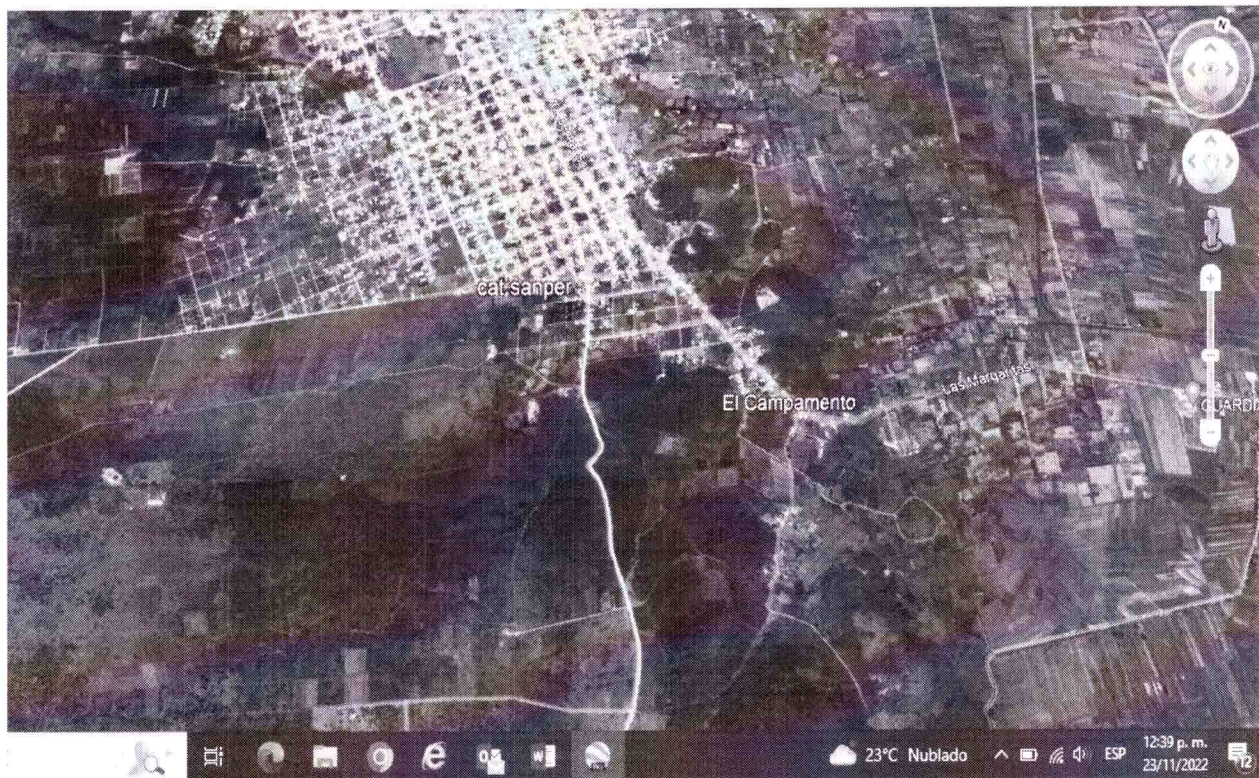
2022 Flores
Ricardo
Año de Magón

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTEOFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
Diocleciano Hernández Chacón	23/11/2022 al 24/11/2022	Municipios de La Independencia y Las Margaritas, en el Estado de Chiapas.	Ranchería El Campamento, municipio de La Independencia y Las Margaritas, en el Estado de Chiapas.
Coordenadas geográficas		16° 18' 04.6" de Latitud Norte y 91° 58' 22.5" de Longitud Oeste, 16° 18' 03.0" de Latitud Norte y 91° 58' 25.5" de Longitud Oeste, con altura de 1529 metros sobre el nivel del mar	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0853/2022 y RN/0162/2022, de fecha 11 de noviembre de 2022, en coordinación con los CC. Beltrán Efrén Ortiz Miguel y Diocleciano Hernández Chacón nos trasladamos a los lugares antes señalados.

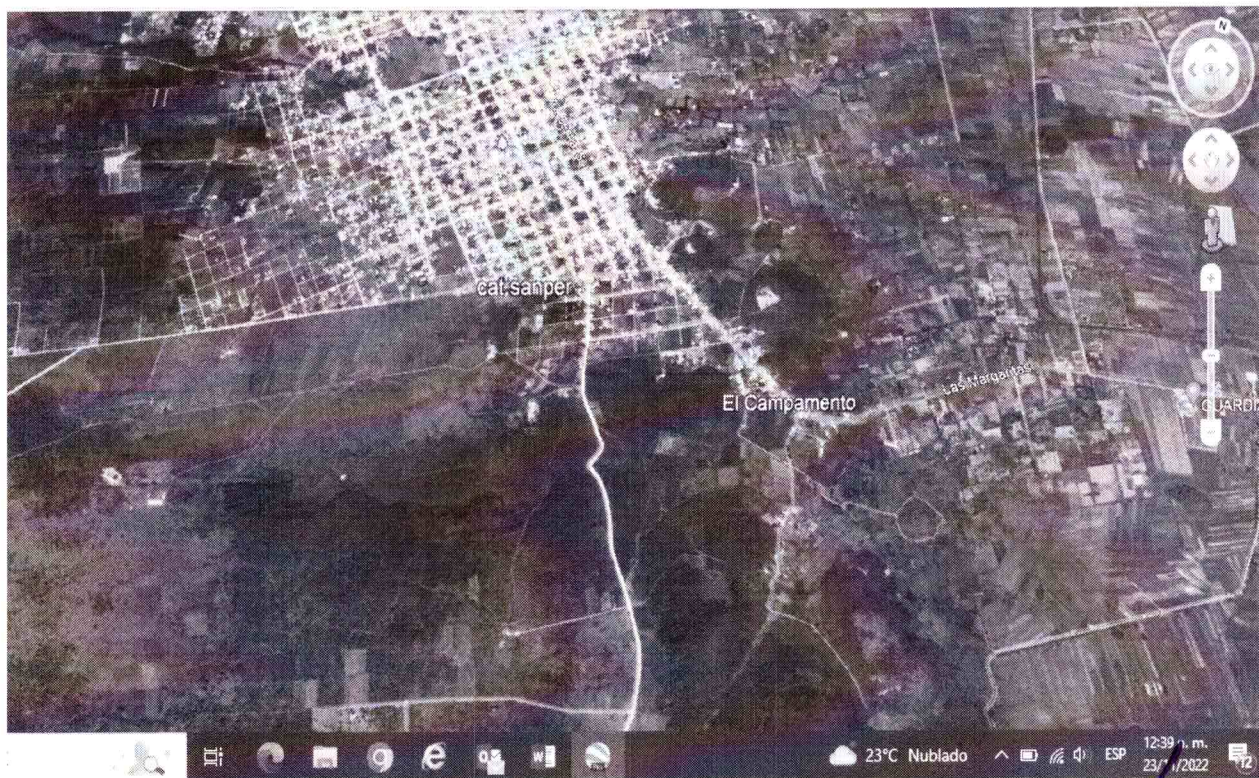


PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTEOFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisi3n	Lugar de Comisi3n
Diocleciano Hern3ndez Chac3n	23/11/2022 al 24/11/2022	Municipios de La Independencia y Las Margaritas, en el Estado de Chiapas.	Rancher3a El Campamento, municipio de La Independencia y Las Margaritas, en el Estado de Chiapas.
Coordenadas geogr3ficas		16° 18' 04.6" de Latitud Norte y 91° 58' 22.5" de Longitud Oeste, 16° 18' 03.0" de Latitud Norte y 91° 58' 25.5" de Longitud Oeste, con altura de 1529 metros sobre el nivel del mar	

Ubicaci3n F3sica:

La presente comisi3n se realiza en seguimiento a los oficios de comisi3n n3meros PFPA/14.3/BC.17.4/0853/2022 y RN/0162/2022, de fecha 11 de noviembre de 2022, en coordinaci3n con los CC. Beltr3n Efr3n Ortiz Miguel y Diocleciano Hern3ndez Chac3n nos trasladamos a los lugares antes se3alados.



[Handwritten signature]